

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Noviembre de 2016

Índice

1. Síntesis	3
2. Comentarios sobre la ejecución de los ingresos	4
3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital	7
4. Resultado Financiero.....	10
5. Transferencias de carácter económico	12
6. Transferencias a provincias y municipios (corrientes y de capital)	14
7. Modificaciones Presupuestarias – Observatorio Fiscal.....	15
Anexo metodológico	17
Anexo Estadístico	18

Cuadro 3.	Porcentajes de ejecución presupuestaria. (Base devengado). Detalle por Jurisdicciones.
Cuadro 5.	Transferencias de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado.
Cuadro 6.	Transferencias corrientes y de capital a provincias y municipios.
Cuadro 7.	Créditos iniciales y vigentes por jurisdicción. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 30/11/16.

(*) El resto de los cuadros se incluyen en el cuerpo principal del informe.

1. Síntesis

En noviembre de 2016 el nivel de gastos devengados volvió a superar al de recursos percibidos en el mes, aunque en una magnitud muy inferior a la de octubre (\$15.600 mill. vs. \$36.400 mill.). A su vez, la ejecución acumulada en el período enero – noviembre de este año arrojó un Resultado Financiero deficitario del orden de los **\$237.600 millones**, un 130% superior al déficit obtenido en igual período de 2015. En tanto, dada la fuerte incidencia de los intereses de la deuda (\$156.900 mill., +93% ia.), el Resultado Primario mostró un déficit de **\$80.700 millones**.

Por el lado de los recursos corrientes y de capital, el dato distintivo estuvo dado por la mejora en la performance de la recaudación tributaria (+40,8% en noviembre vs. +27,6% en diez meses previos), en la cual tuvo especial incidencia el ingreso de más de \$12.000 millones provenientes del Régimen de Sinceramiento Fiscal (o “Blanqueo”) ¹. Compensando este rendimiento, cabe destacar que en noviembre ingresaron sólo \$2.600 millones en concepto de utilidades del BCRA y ganancias del FGS, que contrastan con los \$31.700 millones ingresados en igual mes de 2015. En suma, el total de recursos corrientes y de capital arrojó una suba del 3,5% en el mes de noviembre, totalizando un incremento del 29,0% ia. en once meses, (vs. +32,3% ia. en diez meses). En términos nominales, constituyen la suma de **\$1.407.270 millones**.

Por otra parte, los gastos primarios crecieron en noviembre un 64,9% ia., marcando un nuevo récord (+41,3% ia. en septiembre y +55,1% ia. en octubre). El fuerte impulso del último mes se manifiesta especialmente en los gastos primarios corrientes (+72,3% vs. +42,9% y +49,9% en iguales períodos), y en algunos rubros de los gastos de capital, con excepción de la Inversión Financiera y las Transferencias a Provincias. En cuanto a los primeros, se verificaron incrementos muy significativos en Transferencias a Provincias (+204% ia.), Transferencias al Sector Privado (+126%), y Prestaciones de la Seguridad Social (+114%). En tanto, en los gastos de capital se registraron fuertes subas en Inversión Real Directa (+53%) y en Transferencias a Otros Entes del SPNF (+97%).

En suma, los gastos primarios devengados durante el período enero–noviembre ascendieron a **\$1.487.968 millones**, con una suba del 33,7% ia., 2,5 p.p. superior al impulso observado un mes atrás (del 31,2%) y 5 p.p. superior al acumulado a septiembre. Adicionalmente, durante estos once meses se devengaron cerca de \$156.900 millones en concepto de intereses (+93% ia.), con lo cual el total de gastos corrientes y de capital fue de **\$1.644.841 millones**, un **37,8%** superior al de igual período de 2015 (vs. +35,4% en diez meses).

Dentro de los gastos primarios, los subsidios económicos para empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado (concentrados principalmente en las áreas de energía y

¹ Ley N° 27.260 (Libro II), promulgada en el mes de julio de 2016.

transporte) totalizaron la suma de **\$218.300 millones**, un **21% más** que en igual período de 2015, 4 p.p. mayor al impulso de diez meses, y 10 p.p. superior al crecimiento del año 2015 (del orden del 11% ia.). En tanto, las transferencias para el financiamiento de inversiones de los mencionados agentes económicos sumaron cerca de **\$36.345 millones** (+8,7% en once meses vs. +9,8% en diez meses).

En tanto, en el transcurso de once meses de 2016, los flujos destinados a los estados provinciales y municipales totalizaron la suma de **\$100.550 millones**, arrojando un incremento del orden del 27,1% ia., con un fuerte dinamismo en las transferencias de carácter corriente (+130% ia.), en detrimento de las de capital (-9,8% ia.).

2. Comentarios sobre la ejecución de los ingresos

Los recursos corrientes y de capital sumaron cerca de **\$1.407.270 millones** en once meses de 2016 (ver Cuadro 1a), registrando un incremento del **29,0%** en términos interanuales, 3,3 p.p. por debajo del crecimiento acumulado en diez meses (del 32,3%). Debe tenerse presente que en noviembre ingresó menos de la décima parte de las Rentas de la Propiedad percibidas un año atrás (\$3.000 mill. vs. \$34.650 mill. aprox.), dado que este año no se repitieron los ingresos en concepto de utilidades del BCRA que hubo en noviembre de 2015 (\$17.600 mill.), sumado a que las ganancias del Fondo de Garantía de Sustentabilidad resultaron muy inferiores (\$2.600 mill. vs. \$14.100 mill.). Como contraparte, se verificó una notable mejoría en la performance de la recaudación tributaria, que alcanzó una suba del 40,8% ia., más de 13 p.p. superior al crecimiento de diez meses (del 27,6%), lo cual estuvo motivado esencialmente por los ingresos provenientes del “blanqueo”.

CUADRO 1a
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Noviembre de 2016
(en millones de pesos)

	1 mes 2016	1 mes 2015	var. ia.	11 meses 2016	11 meses 2015	var. ia.
INGRESOS CORRIENTES	128.297	123.804	3,6%	1.404.671	1.088.278	29,1%
Ingresos tributarios*	75.708	50.042	51,3%	743.362	600.559	23,8%
Contribuciones a la seg. Social*	44.758	29.351	52,5%	438.587	324.630	35,1%
Ingresos no tributarios	3.242	9.282	-65,1%	27.116	28.299	-4,2%
Venta de Bienes y Servicios	447	425	5,2%	4.929	4.273	15,3%
Rentas de la Propiedad	2.974	34.648	-91,4%	182.375	130.074	40,2%
Transferencias corrientes	1.167	56	1976,9%	8.303	442	1776,4%
INGRESOS DE CAPITAL	138	297	-53,3%	2.599	2.339	11,1%
Privatizaciones	10	35	-70,0%	129	164	-21,7%
Otros	128	262	-51,1%	2.470	2.175	13,6%
INGRESOS TOTALES	128.435	124.100	3,5%	1.407.270	1.090.617	29,0%

Fuente: Estimaciones propias, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 02/10/2016

Notas:

* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1b, dado que este valor refleja el monto ingresado a las cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes, mientras que el monto informado en el Cuadro 1b constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales).

En cuanto a los niveles de ejecución, los ingresos corrientes y de capital percibidos representan el 94,1% del Cálculo de Recursos previsto para todo el año en la Ley de Presupuesto, como consecuencia de que el cálculo de recursos prácticamente no se ha actualizado, lo cual es particularmente notorio en el caso de las Rentas de la Propiedad (la ejecución supera en un 30% al cálculo vigente)². En tanto, la ejecución de los ingresos tributarios y de la seguridad social representa el 89,9% del cálculo presupuestario anual, levemente superior al porcentaje observado en igual período de 2015.

Pasando al análisis mensual de la recaudación (ver Cuadro 1b), que creció un **40,8% ia.**, el dato distintivo del mes estuvo dado por el ingreso de más de \$12.000 millones provenientes del Régimen de Sinceramiento Fiscal o “Blanqueo” (Ley N° 27.260)³. Adicionalmente, también contribuyeron a la mejora de la recaudación la dinámica de los Derechos de Exportación, que subieron un 53% ia. en el mes, tras caer un 7,5% en los diez meses previos, y la del Impuesto a los Débitos y Créditos en Cuentas Corrientes, que

² El cálculo de recursos para este rubro es de \$140.396 millones, mientras que el recurso percibido en once meses totaliza \$182.375 millones. La diferencia obedece fundamentalmente a que ingresaron mayores utilidades del BCRA de las previstas en la Ley de Presupuesto (\$109.616 mill. vs. \$60.000 mill., respectivamente), dado que el presupuesto fue elaborado con anterioridad al Balance de la entidad. De acuerdo con los Estados Contables del BCRA correspondientes al año 2015, las utilidades obtenidas en aquel año ascienden a \$147.116 millones.

³ En el Cuadro 1a, los ingresos derivados del blanqueo se contabilizan en el rubro “Otros impuestos”.

crecieron 10 p.p. por encima del promedio de diez meses (+43,3% ia. vs. +34,9% ia., respectivamente).

En términos acumulados, en el transcurso de once meses de 2016 la recaudación nacional creció un **28,8% ia.**, unos 3,1 p.p. por debajo del crecimiento registrado durante todo el año 2015, lo cual se explica principalmente por la marcada desaceleración del Impuesto a las Ganancias (+13,7% vs. +42,8%, en iguales períodos), entre otros motivos, por la suba del mínimo no imponible aprobada a principios de año⁴. En tanto, los incrementos más significativos registrados en estos once meses estuvieron dados por los Derechos de Importación (+61,1% ia.), el IVA (+35,4% ia.) -especialmente por el componente aduanero (+52,2%)⁵-, el Impuesto sobre los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente (+35,7% ia.) y los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social (+33,4% ia.).

⁴ Decreto N° 394 del 22/02/2016.

⁵ Durante 2015 el IVA registró un crecimiento del 30,8% ia., unos 4,6 p.p. inferior al de once meses del corriente año, aunque con un mayor dinamismo del componente impositivo (+36,8% ia. vs. +28,1%). El mayor protagonismo del componente aduanero del IVA durante este año respecto de 2015 (+52,2% vs. +16,4%) se explica por las modificaciones implementadas por el actual gobierno en el régimen que regula los permisos para importar, lo cual también explica el comportamiento de los Derechos de Importación.

CUADRO 1b
RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES*
EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS TRIBUTARIOS

Noviembre de 2016
(en millones de pesos)

	1 mes 2016	1 mes 2015	var. ia.	11 meses 2016	11 meses 2015	var. ia.
Ingresos tributarios	135.287	95.385	41,8%	1.305.198	1.026.163	27,2%
Ganancias	37.514	33.023	13,6%	390.480	343.287	13,7%
IVA	52.362	38.895	34,6%	528.617	390.441	35,4%
Internos coparticipados	4.716	2.923	61,3%	41.589	27.611	50,6%
Ganancia mínima presunta	257	205	25,2%	2.970	2.277	30,4%
Bienes personales	437	565	-22,7%	18.151	16.432	10,5%
Créditos y Débitos en cta. cte.	12.413	8.664	43,3%	118.663	87.431	35,7%
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	2.685	2.039	31,7%	28.972	23.701	22,2%
Otros s/combustibles (2)	3.785	2.692	40,6%	37.330	27.713	34,7%
Otros impuestos	13.266	408	-*	34.404	12.334	178,9%
Derechos de importación y Tasa estadística	4.582	3.158	45,1%	51.195	31.783	61,1%
Derechos de exportación	5.070	3.313	53,0%	67.603	70.931	-4,7%
Reintegros (-)	1.800	500		14.775	7.779	89,9%
Contribuciones de la Seg. Social	46.986	34.105	37,8%	489.413	366.752	33,4%

Fuente: ASAP, en base a AFIP.

Notas:

* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1a, dado que este valor constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales), mientras que el monto informado en el Cuadro 1a refleja el monto ingresado a la APN, en las distintas cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes.

-* - : Porcentaje mayor a 1000.

3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital

Los gastos primarios sumaron **\$1.487.968 millones** en el acumulado de once meses, alcanzando un incremento del orden del **33,7% ia.**, 2,4 p.p. superior a la suba de diez meses y 5 p.p. superior a la de nueve meses. El mayor impulso del último mes (+64,9%) se verificó fundamentalmente en los conceptos corrientes (+72,3%), y en algunos rubros puntuales de los gastos de capital. En relación con los primeros, los incrementos más significativos se observaron en Transferencias a Provincias (+204% ia.), Transferencias al Sector Privado (+126%), y Prestaciones de la Seguridad Social (+114%). En el caso de estas últimas, incidió fundamentalmente el rezago en los registros de noviembre de 2015. En efecto, en la variación acumulada de 11 meses arrojan un incremento del orden del 41,2% ia. En tanto, en lo que hace a los gastos de capital, se registró un fuerte incremento en la Inversión Real Directa (+53% vs. +12% en diez meses) y en Otras Transferencias (+97% vs. +8,6%).

Por su parte, los intereses de la deuda pública sumaron cerca de **\$156.900 millones** en once meses, un 93,4% más que lo devengado un año atrás. Por consiguiente, el total de gastos corrientes y de capital fue de **\$1.644.841 millones**, un 37,8% más que en igual período de 2015 y 2,4 p.p. superior a la suba de los diez meses previos.

CUADRO 2
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Noviembre de 2016
(en millones de \$ corrientes)

	1 mes 2016	1 mes 2015	var. ia.	11 meses 2016	11 meses 2015	var. ia.
I GASTOS CORRIENTES	130.249	77.183	68,8%	1.503.154	1.062.660	41,5%
Remuneraciones	19.176	14.199	35,1%	188.831	139.885	35,0%
Bienes y servicios	5.450	5.801	-6,1%	50.622	48.572	4,2%
Intereses	10.430	7.632	36,7%	156.872	81.096	93,4%
Prestaciones de la Seguridad Social	46.908	21.922	114,0%	617.080	434.917	41,9%
Transferencias corrientes	48.272	27.619	74,8%	489.667	358.078	36,7%
Sector privado	33.800	14.936	126,3%	309.014	217.880	41,8%
Provincias	6.444	2.118	204,3%	47.918	20.764	130,8%
Universidades	5.766	4.314	33,7%	53.985	41.767	29,3%
Sector externo	55	71	-22,4%	977	853	14,5%
Otras	2.207	6.180	-64,3%	77.773	76.814	1,2%
Otros gastos	12	9	31,6%	82	113	-27,4%
II GASTOS DE CAPITAL	13.779	11.480	20,0%	141.686	131.017	8,1%
Inversión Real Directa	4.458	2.923	52,5%	32.761	28.083	16,7%
Transferencias de capital	9.255	7.410	24,9%	90.271	90.968	-0,8%
Provincias	4.585	5.041	-9,0%	52.632	58.232	-9,6%
Resto	4.670	2.369	97,1%	37.639	32.737	15,0%
Inversión financiera	66	1.147	-94,3%	18.655	11.967	55,9%
III GASTOS TOTALES (II + V)	144.028	88.662	62,4%	1.644.841	1.193.677	37,8%
IV GASTOS PRIMARIOS (III - V)	133.598	81.031	64,9%	1.487.968	1.112.582	33,7%
V INTERESES	10.430	7.632	36,7%	156.872	81.096	93,4%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 02/12/2016

Notas: - Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

-*: : Porcentaje mayor a 1000.

En cuanto a los principales programas y/o partidas que registraron mayores variaciones nominales del gasto en el período enero-noviembre, se destacan:

- Prestaciones Previsionales (+\$140.200 mill. aprox.), a cargo de la ANSeS;
- Asignaciones Familiares (+\$38.700 mill. aprox.), a cargo de la ANSeS, entre las cuales se cuenta la Asignación Universal para Protección Social (+\$16.300 mill. aprox.);

- Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social (+\$23.000 mill.), a cargo de la ANSeS, entre las cuales se cuentan las transferencias a provincias en el marco de la devolución de los fondos adeudados a partir del acuerdo por la devolución de 3 p.p. de los 15% que se detraen de la masa coparticipable⁶; y
- Pensiones no Contributivas, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social (+\$20.600 mill.);
- Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica (+\$19.200 mill.), a cargo del Ministerio de Energía y Minería, que incluye las transferencias a CAMMESA para atender los subsidios al servicio de energía eléctrica;
- Desarrollo de la Educación Superior (+\$12.300 mill.), a cargo del Ministerio de Educación y Deportes, a través del cual se ejecutan las transferencias del Tesoro para el financiamiento para las Universidades Nacionales;
- Fondo Nacional de Incentivo Docente – FONID (+\$10.400 mill.), a cargo del Ministerio de Educación y Deportes;
- Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor (+\$7.450 mill.), a cargo del Ministerio de Transporte, a través del cual se atiende una buena parte de las compensaciones a colectivos y micros de media y larga distancia, canalizadas a través del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (SIT);
- Atención de ex cajas provinciales, a cargo de la ANSeS (+\$7.100 mill.), que tiene a cargo la ejecución, coordinación y supervisión de aplicación de la normativa vigente relativa a la liquidación de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de los regímenes provinciales transferidos a la Nación⁷; y
- Prestaciones de Previsión Social (+\$6.400 mill.), a cargo del Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares.

Con relación al grado de avance de la ejecución en su conjunto (ver Cuadro 3 del Anexo), la APN ha alcanzado, en promedio, una ejecución de los gastos primarios del 85,6% de los créditos vigentes, porcentaje 2,4 p.p. inferior al nivel “teórico” correspondiente al mes de noviembre (del orden del 88,0%⁸). A nivel de jurisdicciones, con excepción del Poder Legislativo, el Poder Judicial, las Obligaciones a cargo del Tesoro y los Ministerios de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, y

⁶ Por medio de la Ley N° 27.260, entre otras disposiciones, se ratificó el Acuerdo entre la Nación, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para resolver las diferencias existentes respecto de la validez y efectos del artículo 76 de la Ley N° 26.078 que dispone la prórroga del “Acuerdo entre el Gobierno Nacional y los Gobiernos Provinciales” del 12 de agosto de 1982, ratificado por Ley N° 24.130, y dispone un esquema de eliminación gradual de la detracción del 15% de la masa de impuestos coparticipable allí pactada.

⁷ Incluye las prestaciones de los regímenes previsionales de las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán.

⁸ El porcentaje de ejecución “teórica” es de elaboración propia, y está calculado en base a la hipótesis del comportamiento mensual que seguirían los distintos conceptos de las erogaciones. Se supone una trayectoria aproximadamente homogénea para el caso de las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social (contemplando el pago del medio aguinaldo en los meses de junio y diciembre), mientras que para el resto de los conceptos se prevé una mayor concentración de la ejecución en el último trimestre de cada año, en detrimento del primer trimestre, y al interior de cada trimestre, una mayor concentración en el último mes.

Defensa, cuya ejecución se encuentra aproximadamente en línea con el porcentaje teórico, y el Ministerio Público, que muestra sobre-ejecución, en el resto de los casos se observan grados de avances inferiores a los que cabría esperar. Los atrasos más significativos son los evidenciados por la Jefatura de Gabinete de Ministros y los Ministerios de Modernización, de Comunicaciones, de Turismo, de Hacienda y Finanzas Públicas, de Interior, Obras Públicas y Vivienda, de Ambiente y Desarrollo Sustentable, de Producción y de Cultura, con desfases del orden de los 20 p.p. o superiores respecto al porcentaje “teórico” a esta altura del ejercicio.

4. Resultado Financiero

El comportamiento de los recursos y los gastos del mes de noviembre arrojó un resultado financiero deficitario del orden de los **\$15.600 millones**, que contrasta con el superávit de \$35.400 millones obtenido en noviembre de 2015. No obstante, debe tenerse presente que en noviembre de este año los ingresos provenientes de utilidades del BCRA y ganancias del FGS, en conjunto, sumaron menos de la décima parte de las ingresadas un año atrás (\$2.600 mill. vs. \$31.700 mill. aprox.).

A su vez, teniendo en cuenta el resultado acumulado en diez meses (-\$222.000 mill.), en el período enero-noviembre de 2016 la Administración Nacional arrojó un déficit financiero del orden de los **\$237.600 millones, un 130% superior** al obtenido en igual período de 2015 (del orden de los \$103.100 mill.). En tanto, el Resultado Primario mostró un déficit de **\$80.700 millones, un 267% superior** al obtenido en igual período de 2015. No obstante, siguiendo la nueva metodología adoptada por el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas⁹, al descontar los ingresos extraordinarios el déficit primario alcanza los **\$256.000 millones, un 83% más** que un año atrás.

Con relación a los resultados derivados de las autorizaciones de gastos y del cálculo de recursos, el Presupuesto Nacional 2016 contempla actualmente un déficit financiero de \$445.742 millones (el 5,7% del PIB proyectado para este año)¹⁰, mientras que el resultado primario (en su versión tradicional) se estima deficitario en \$242.093 millones (3,1% del PIB).

⁹ La nueva metodología adoptada por el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas para exponer los resultados financiero y primario consiste en descontar de ambas mediciones, los recursos extraordinarios provenientes de remesas de utilidades del Banco Central y las ganancias obtenidas por el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) del Sistema Previsional Argentino (SIPA).

¹⁰ De acuerdo con el Mensaje de Elevación del Proyecto de Presupuesto 2017, para el año 2016 el Gobierno prevé un PIB de \$7.787.752 millones.

CUADRO 4
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CUENTA AHORRO INVERSIÓN¹
Ejecución presupuestaria al 30/11/2016. Base devengado.
(en millones de \$ corrientes)

	1 mes 2016	1 mes 2015	var. ia.	11 meses 2016	11 meses 2015	var. ia.
I INGRESOS CORRIENTES	128.297	123.804	3,6%	1.404.671	1.088.278	29,1%
Ingresos tributarios	75.708	50.042	51,3%	743.362	600.559	23,8%
Contribuciones de la Seguridad Social	44.758	29.351	52,5%	438.587	324.630	35,1%
Ingresos no tributarios	3.242	9.282	-65,1%	27.116	28.299	-4,2%
Venta de Bienes y Servicios	447	425	5,2%	4.929	4.273	15,3%
Rentas de la Propiedad	2.974	34.648	-91,4%	182.375	130.074	40,2%
Transferencias corrientes	1.167	56	-*	8.303	442	-*
II GASTOS CORRIENTES	130.249	77.183	68,8%	1.503.154	1.062.660	41,5%
Remuneraciones	19.176	14.199	35,1%	188.831	139.885	35,0%
Bienes y servicios	5.450	5.801	-6,1%	50.622	48.572	4,2%
Intereses	10.430	7.632	36,7%	156.872	81.096	93,4%
Prestaciones de la Seguridad Social	46.908	21.922	114,0%	617.080	434.917	41,9%
Transferencias corrientes	48.272	27.619	74,8%	489.667	358.078	36,7%
Sector privado	33.800	14.936	126,3%	309.014	217.880	41,8%
Provincias	6.444	2.118	204,3%	47.918	20.764	130,8%
Universidades	5.766	4.314	33,7%	53.985	41.767	29,3%
Sector externo	55	71	-22,4%	977	853	14,5%
Otras	2.207	6.180	-64,3%	77.773	76.814	1,2%
Otros gastos	12	9	31,6%	82	113	-27,4%
III RTADO ECONÓMICO (I - II)	-1.952	46.621	***	-98.483	25.618	***
IV INGRESOS DE CAPITAL	138	297	-53,3%	2.599	2.339	11,1%
Privatizaciones	10	35	-70,0%	129	164	-21,7%
Otros	128	262	-51,1%	2.470	2.175	13,6%
V GASTOS DE CAPITAL	13.779	11.480	20,0%	141.686	131.017	8,1%
Inversión Real Directa	4.458	2.923	52,5%	32.761	28.083	16,7%
Transferencias de capital	9.255	7.410	24,9%	90.271	90.968	-0,8%
Provincias	4.585	5.041	-9,0%	52.632	58.232	-9,6%
Resto	4.670	2.369	97,1%	37.639	32.737	15,0%
Inversión financiera	66	1.147	-94,3%	18.655	11.967	55,9%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	128.435	124.100	3,5%	1.407.270	1.090.617	29,0%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	144.028	88.662	62,4%	1.644.841	1.193.677	37,8%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)	133.598	81.031	64,9%	1.487.968	1.112.582	33,7%
IX INTERESES	10.430	7.632	36,7%	156.872	81.096	93,4%
VIII RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	-15.593	35.438	***	-237.570	-103.060	***
IXa RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	-5.163	43.070	***	-80.698	-21.964	***
IXb RESULTADO PRIMARIO - NM²	-7.763	11.341	***	-255.997	-140.052	***

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 02/12/2016

Nota:

¹Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

²Corresponde a la Nueva Metodología adoptada por el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, que consiste en descontar los ingresos provenientes de remesas de utilidades del BCRA y las ganancias obtenidas por el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) del SIPA.

-* : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

5. Transferencias de carácter económico¹¹

En el transcurso de once meses de 2016, las transferencias de carácter económico para el financiamiento de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado totalizaron cerca de **\$254.700 millones**, arrojando un incremento del 19% ia., 3 p.p. superior al alza registrada en diez meses, del 16% ia. (+55% ia. en el mes de noviembre).

Las transferencias de carácter corriente (comúnmente llamadas subsidios económicos) constituyen la porción dominante, con un total de **\$218.300 millones**, un monto 21% superior al devengado en igual período de 2015 (+17% ia. en diez meses vs. +74% en noviembre), concentradas mayormente en el sector energético y el transporte.

Los subsidios al sector energético, que en los primeros diez meses crecieron un 10% ia., registraron un alza del 145% ia. en noviembre, totalizando en once meses la suma de **\$151.500 millones**, un 18% más que en el mismo período de 2015 (+\$23.400 mill.). En cuanto al destino de estos fondos, más de dos tercios de los mismos fueron asignados a CAMMESA (\$101.400 mill., +24% ia.), que tiene a su cargo principalmente las compensaciones a la generación eléctrica. Con una incidencia inferior, también se cuentan las asignaciones para ENARSA (\$11.700 mill., -56% ia.), responsable de la compra de gas importado para el abastecimiento del mercado interno, las derivadas del Programa de Inyección Excedente de Gas Natural –denominado “Plan Gas”– (\$25.500 mill., +141% ia.), las destinadas al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos (\$4.000 mill. aprox., +11% ia.), que financia al Programa Hogares con Garrafa (HOGAR), y las destinadas a Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (\$3.000 mill., +8% ia.).

En segundo lugar, los subsidios al transporte totalizaron cerca de **\$52.600 millones** en el acumulado enero-noviembre, registrando un alza del 23% ia., muy por debajo de la suba observada hasta el mes de octubre, del 30% ia. Se destacan en este caso las asignaciones para el transporte automotor (\$30.000 mill., +27%), seguidas por las destinadas al transporte ferroviario (\$19.000 mill., +29%) y por último, las del transporte aerocomercial (\$3.560 mill., -20% ia.). Las primeras se canalizan principalmente a través del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$23.200 mill., +23%), que tiene a su cargo las compensaciones a colectivos y micros de media y larga distancia. Por su parte, las asignaciones para el transporte ferroviario se canalizan en su mayor parte a través de la empresa Administradora de RRHH Ferroviarios S.E. (\$12.700 mill., +33%), que tiene como objeto atender los gastos en personal de cinco de las siete líneas de ferrocarril, y en menor medida, a la empresa Operador Ferroviario S.E. (\$3.560 mill., -4% ia.), que se ocupa de los gastos de operación –excluidos los salarios–. También se cuentan, con una incidencia muy menor, las transferencias a dos empresas privadas, Ferrovías (\$1.310 mill., +40%) y Metrovías (\$640 mill., +55%), concesionarias de las restantes dos líneas de

¹¹ Ver definición en el Anexo Metodológico.

ferrocarril (Belgrano Norte y Urquiza, respectivamente). Por último, las transferencias al transporte aerocomercial se concentran en su totalidad en Aerolíneas Argentinas S.A.

Más allá del sector energético y el transporte, las empresas públicas no vinculadas a estos sectores demandaron transferencias para sus gastos de funcionamiento por **\$10.350 millones** (+92% ia.), destacándose entre los principales destinatarios las empresas AySA (\$5.100 mill., +82%), Radio y Televisión Argentina S.E. (\$1.880 mill., +22%), y Correo Argentino (\$1.170 mill., +406%).

Con una incidencia muy inferior, se cuentan los subsidios al sector rural y forestal (**\$2.100 mill.**; +21% ia.), los destinados al sector industrial (**\$1.100 mill.** aprox.; +238% ia.) y al sector agroindustrial (\$660 mill., -70% ia.). Cabe señalar que la baja en estos últimos se debe a que en nueve meses de 2015 se destinaron \$1.560 millones al Programa de Estímulo al Pequeño Productor de Granos¹², que no tuvieron ejecución en lo que va de 2016 (las asignaciones de este año estuvieron destinadas casi íntegramente al sector tambero).

En tanto, las transferencias para el financiamiento de los gastos de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado totalizaron en once meses la suma de **\$36.345 millones**, un 8,7% más que en igual período de 2015, distribuidas de la siguiente manera:

- Sector energético, con un total de **\$17.600 millones**, un 14% menos que un año atrás, destacándose las asignaciones para ENARSA (\$4.100 mill., +4,8%) y para Nucleoeléctrica S.A. (\$4.600 mill., +0,2% ia.).
- Transporte, con un total de **\$7.590 millones**, un 64% superior al devengado en el mismo período de 2015 (+63% en diez meses y +126% en noviembre), y cuyas asignaciones se concentran principalmente en la Administradora Ferroviaria S.E. (\$4.300 mill. aprox., +42% ia.);
- Otras empresas públicas no incluidas en transporte ni energía, con cerca de **\$9.590 millones**, arrojando un incremento del orden del 22% ia. (+17% ia. hasta octubre y +57% ia. en noviembre), destacándose las asignaciones para AySA (\$8.850 mill. aprox., +79% ia.), parcialmente compensadas por las menores asignaciones para AR-SAT (\$187 mill. vs. \$2.463 mill., -\$2.274 mill.)

En el Cuadro 5 del Anexo se muestra el detalle de los principales destinos de las transferencias de carácter económico para el financiamiento de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado, discriminando las asignaciones para gastos corrientes (subsidios) de las transferencias para gastos de capital.

¹² El Programa de Estímulo al Pequeño Productor de Granos fue creado por la Resolución N° 126/2015 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y sus modificatorias y reglamentado por la Resolución 39/2015 de la Secretaría de Comercio. El mismo consiste en un régimen destinado a otorgar compensaciones económicas a aquellos pequeños productores que hubieren obtenido hasta un total acumulado de 1000 toneladas de trigo, soja, maíz y/o girasol de manera indistinta en el territorio de la República Argentina, en la campaña 2013/2014.

6. Transferencias a provincias y municipios (corrientes y de capital)

Las transferencias presupuestarias a provincias y municipios sumaron **\$100.550 millones** en el período analizado, alcanzando un incremento del orden del 27,1% ia., 2,6 p.p. superior a la suba acumulada en diez meses (+24,5% en enero-octubre y +53,2% en noviembre). Persiste un muy fuerte impulso en las transferencias corrientes (+207% en noviembre y +130% en once meses), contrapesadas por las transferencias de capital (-10,1% y -9,8%, respectivamente).

En el caso de las transferencias corrientes, continúan prevaleciendo tres elementos centrales: el impacto de la devolución del 15% de los fondos coparticipables detráido entre los meses de enero y julio (antes del Acuerdo suscrito con las Provincias), la asistencia financiera a las cajas de seguridad social provinciales, y los mayores fondos distribuidos por el Fondo Nacional de Incentivo Docente. En tanto, la retracción de las transferencias de capital obedece a los menores fondos ejecutados por programas de obras públicas administrados por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, parcialmente compensados por las asignaciones del Fondo Federal Solidario.

En términos nominales, las transferencias corrientes sumaron cerca de **\$47.900 millones** (+\$27.150 mill. aprox.), explicadas principalmente por los siguientes programas o categorías presupuestarias:

- Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social, a cargo de la ANSeS, con un total de \$14.700 millones (vs. \$0 en 2015), que incluye la devolución del 15% de recursos coparticipables a las provincias detráido entre enero y julio del corriente año, en virtud del Acuerdo firmado con las Provincias, como así también la asistencia financiera a cajas de seguridad social provinciales que no fueron transferidas a la Nación;
- Fondo Nacional de Incentivo Docente – FONID, a cargo del Ministerio de Educación y Deportes, con un total de \$17.000 millones aprox. (+\$10.400 mill., +159% ia.), constituyendo un 35% del total;
- Asistencia Técnica y Financiera a Provincias, a cargo del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, con un total de \$2.800 millones (+\$2.000 mill., +235%);
- Seguridad Alimentaria, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social, con un total de \$2.385 millones (+\$1.050 mill., +78% ia.);
- Transferencias al Hospital Garrahan y al Hospital El Cruce (Florencio Varela), a cargo del Ministerio de Salud, con algo más de \$1.500 millones (monto prácticamente equivalente al ejecutado en igual período de 2015); y
- Atención de la Madre y el Niño, a cargo del Ministerio de Salud, con cerca de \$1.500 millones (+\$950 mill., +185% ia.).

En tanto, las transferencias de capital sumaron algo más de **\$52.600 millones** (-\$5.700 mill.), concentradas principalmente en los siguientes programas y/o categorías:

- Fondo Federal Solidario, en el ámbito de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro, con cerca de \$19.150 millones (+30% ia.);
- Desarrollo de Infraestructura Habitacional “Techo Digno”, actualmente a cargo del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, con \$7.850 millones (+8%);
- Construcciones, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad, organismo descentralizado en el ámbito del Ministerio de Transporte, con un total de \$3.800 millones (+44% ia.);
- Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social, a cargo del MIOPV, con \$3.500 millones (vs. \$154 mill. en igual período de 2015); y
- Acciones para el Desarrollo Integrador del Norte Grande, a cargo del MIOPV, con un total de \$3.400 millones (+14% ia.).

En el Cuadro 6 del Anexo se muestra la apertura a nivel de programas y categorías equivalentes de las transferencias a provincias y municipios, discriminando las asignaciones para gastos corrientes de las transferencias para gastos de capital.

7. Modificaciones Presupuestarias – Observatorio Fiscal

Los créditos para gastos corrientes y de capital de la APN registraron incrementos por un total de **\$371.014 millones** en el transcurso de once meses del Ejercicio 2016, un 23,6% respecto del Presupuesto original. Dichos incrementos fueron instrumentados a través del dictado de dos Decretos de Necesidad y Urgencia (el primero de ellos aprobado en el mes de junio, y el segundo, en septiembre), como así también de una serie de Decisiones Administrativas del Jefe de Gabinete de Ministros dictadas en el marco de las facultades otorgadas por la Ley de Presupuesto 2015 (artículo 9°) y por el Artículo 37 de la Ley de Administración Financiera N° 24.156.

Entre los incrementos más relevantes del último mes, se destacan los instrumentados por las Decisiones Administrativas Nros. 1351 y 1352 del 21 de noviembre, y 1393 del 30 de noviembre.

En primer lugar, por **D.A. N° 1351/16**¹³ se aprobaron una serie de adecuaciones presupuestarias que determinaron un incremento neto de **\$16.557 millones** en las autorizaciones para gastos corrientes y de capital de la APN en su conjunto (incrementos por \$20.897 millones parcialmente compensados por una reducción de \$4.340 mill. en las asignaciones de la Jurisdicción 91), destacándose los refuerzos destinados al Ministerio de Educación y Deportes (\$5.504 mill.), el Ministerio de Transporte (\$4.199 mill.), el Ministerio de Seguridad (\$3.162 mill.), el Ministerio de Defensa (\$2.144 mill.) y el Servicio

¹³ Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 43/16.

de la Deuda (\$1.800 mill.). Dicho incremento fue financiado principalmente mediante una reducción de \$16.475 millones en las aplicaciones financieras del Tesoro¹⁴.

En segundo lugar, por medio de la **D.A. N° 1352/16**¹⁵ se aprobó un incremento de **\$1.785 millones** el presupuesto vigente de la Superintendencia de Servicios de Salud, organismo descentralizado en el ámbito del Ministerio de Salud, financiando dicho incremento mediante la reducción equivalente de aplicaciones financieras del propio organismo (cuentas y documentos a cobrar).

Finalmente, por **D.A. N° 1393/16**¹⁶ se aprobó un refuerzo de **\$871 millones** en el presupuesto vigente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), organismo descentralizado en el ámbito del Ministerio de Agroindustria, destinado básicamente a financiar gastos en personal, financiado a partir de la previsión de mayores recursos propios, por \$1.126 millones, provenientes fundamentalmente de la asignación tanto del 0,45%) sobre el valor CIF de las importaciones que abonan tributos aduaneros, como de la tasa de estadística. Asimismo, se incrementan en \$255 millones las aplicaciones financieras del organismo (disponibilidades en caja y bancos).

Cabe recordar que toda vez que se reducen aplicaciones financieras (o gastos “debajo de la línea”) o se incrementan las fuentes financieras para financiar un incremento de los gastos corrientes y/o de capital (gastos “sobre la línea”) se reducen en igual cuantía los resultados financiero y primario presupuestados para el ejercicio. Al cierre del mes de noviembre, el resultado financiero que surge del cálculo de recursos y de las autorizaciones de gastos vigentes constituye un déficit de \$445.742 millones (inicialmente, era de \$98.410 millones), mientras que el resultado primario proyectado es deficitario en \$242.093 millones (el presupuesto original preveía un superávit de \$5.111mill.).

¹⁴ Disponibilidades en caja y bancos (\$4.722 mill.) y cuentas a cobrar provenientes del Fondo Fiduciario de Desarrollo Provincial (\$9.554 mill.).

¹⁵ Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 43/16.

¹⁶ Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 46/16.

Consideraciones metodológicas

- Fuentes de información

La información analizada en este informe ha sido tomada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con el corte realizado el día 2 de diciembre de 2016. Por ser más actualizada, para la ejecución de las transferencias a provincias derivadas del Fondo Federal Solidario se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con las Provincias.

El momento de registro es el devengado, que considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva, a diferencia del registro en base caja, que remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados.

- El alcance jurisdiccional

La Administración Pública Nacional está compuesta por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Se trata de la parte del Sector Público Nacional que está comprendido en el Presupuesto Nacional.

- Definición de “transferencias de carácter económico”

En el marco de las normas internacionales vigentes provenientes de las Estadísticas Fiscales del FMI (versión 2001, actualizada en el año 2012) a partir del informe del mes de marzo de 2014, el concepto de subsidio se concentra exclusivamente en las transferencias para gastos corrientes. Por tanto, el cuadro que tradicionalmente se denominaba “Subsidios económicos”, en la actual serie se denomina “Transferencias de carácter económico”. Dicho concepto refiere al conjunto de transferencias que realiza la Administración Pública Nacional (APN) para financiar gastos corrientes y/o de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado con determinados propósitos de política económica. Se presenta desagregado en transferencias corrientes y de capital, correspondiendo al concepto de subsidios el monto asignado en el rubro transferencias corrientes.

CUADRO 3
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 30/11/2016. Base devengado.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2016		% de Ejec. Teórica
	Ejec. acum a Nov-16	% Ejecución	
1 Poder Legislativo Nacional	11.844,2	88,5%	88,4%
5 Poder Judicial de la Nación	19.382,9	89,0%	88,4%
10 Ministerio Público	6.664,9	97,3%	88,4%
20 Presidencia de la Nación	5.586,3	79,2%	87,9%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	3.085,1	54,0%	87,7%
26 Ministerio de Modernización	903,6	52,2%	87,5%
30 Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	34.901,0	66,1%	87,6%
35 Min. de Relac. Ext, Com. Internac. y Culto	5.633,7	75,9%	88,2%
40 Min. de Justicia y DDHH	11.277,0	78,2%	88,2%
41 Min. de Seguridad	74.582,9	87,5%	88,3%
45 Ministerio de Defensa	63.089,6	84,0%	88,3%
50 Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	3.048,9	62,8%	88,1%
51 Ministerio de Producción	6.387,2	68,2%	87,6%
52 Ministerio de Agroindustria	12.605,5	80,5%	88,0%
53 Ministerio de Turismo	1.100,4	54,0%	87,6%
57 Ministerio de Transporte	71.263,7	78,6%	87,6%
58 Ministerio de Energía y Minería	147.283,7	79,8%	87,5%
59 Ministerio de Comunicaciones	1.340,5	53,5%	88,0%
70 Ministerio de Educación y Deportes	79.679,5	83,9%	87,5%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	11.877,8	88,9%	87,9%
72 Ministerio de Cultura	2.228,3	68,6%	87,9%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	669.221,5	89,3%	88,3%
80 Ministerio de Salud	34.402,2	78,0%	87,7%
81 Min. de Ambiente y Desarrollo Sustentable	2.748,3	66,7%	87,8%
85 Ministerio de Desarrollo Social	90.035,2	95,3%	88,3%
90 Servicio de la deuda pública	4.686,3	96,7%	87,5%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	113.107,9	88,3%	87,5%
GASTOS PRIMARIOS	1.487.968,1	85,6%	88,0%
INTERESES	156.872,5	77,0%	
GASTOS TOTALES	1.644.840,5	84,7%	

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Nota: Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

Fecha de corte de la información: 02/12/2016

CUADRO 5
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,
FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	1 mes 2016	1 mes 2015	variación interanual	11 meses 2016	11 meses 2015	variación interanual
Transferencias para gastos corrientes (subsidios)						
Sector Energético	18.496,9	7.539,5	145%	151.463,1	128.050,6	18%
CAMMESA	5.000,0	4.092,2	22%	101.436,9	81.812,9	24%
ENARSA	0,0	2.000,0	-100%	11.700,0	26.800,0	-56%
"Plan Gas"	12.662,6	767,0	1551%	28.472,0	11.795,9	141%
Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural	0,0	0,0	***	3.963,5	3.568,5	11%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	110,0	650,0	-83%	3.030,0	2.800,0	8%
Ente Binacional Yaciretá	429,0	0,0	***	1.088,0	504,2	116%
Organismos provinciales	14,1	28,6	-51%	290,6	270,9	7%
Fondo Fiduciario Subsidio Consumidores Residenciales de Gas (Ley N° 25,565)	0,0	0,0	***	122,7	359,8	-66%
otros beneficiarios sin discriminar	281,1	1,7	-*-	1.359,4	138,5	882%
Sector Transporte	1.353,0	3.365,8	-60%	52.637,4	42.812,7	23%
Transporte automotor	797,6	1.508,7	-47%	30.005,6	23.565,8	27%
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte	517,4	1.170,3	-56%	23.171,1	18.787,2	23%
otros s/d	280,3	338,4	-17%	6.834,6	4.778,6	43%
Transporte ferroviario	345,4	1.461,5	-76%	19.003,8	14.752,0	29%
Adm. de RRHH Ferroviarios S.E.	0,0	1.058,1	-100%	12.694,4	9.578,7	33%
Operador Ferroviario S.E.	0,0	280,0	-100%	3.563,3	3.720,0	-4%
Metrovias S.A.	59,2	38,1	55%	638,7	413,2	55%
Ferrovías S.A.	119,1	84,9	40%	1.310,3	937,1	40%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	0,0	0,0	***	175,0	0,0	***
Administradora Ferroviaria S.E.	120,0	0,0	***	316,0	102,0	210%
otros s/d	47,0	0,3	-*-	306,0	1,0	-*-
Transporte aerocomercial	210,0	364,5	-42%	3.561,5	4.463,9	-20%
Aerolíneas Argentinas S.A.	210,0	364,5	-42%	3.561,5	4.439,7	-20%
otros s/d	0,0	0,0	***	0,0	24,1	-100%
Otras Empresas Públicas	679,7	567,4	20%	10.356,3	5.407,1	92%
AySA	550,3	380,8	45%	5.092,2	2.803,8	82%
Radio y Televisión Argentina S.E.	0,0	144,8	-100%	1.882,3	1.546,0	22%
TELAM S.E.	0,0	0,0	***	514,0	363,9	41%
Correo Argentino	0,0	0,0	***	1.173,0	232,0	406%
Otras empresas	129,4	41,8	209%	1.694,8	461,3	267%
Sector agroalimentario	33,5	356,9	-91%	659,5	2.186,5	-70%
Sector Rural y Forestal	257,1	97,6	163%	2.103,9	1.734,8	21%
Sector industrial	18,1	80,9	-78%	1.096,4	324,4	238%
Subtotal - Transferencias para gastos corrientes	20.838,3	12.008,1	74%	218.316,7	180.516,1	21%

CUADRO 5
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,
FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	1 mes 2016	1 mes 2015	variación interanual	11 meses 2016	11 meses 2015	variación interanual
Transferencias para gastos de capital						
Sector Energético	2.042,3	2.927,7	-30%	17.622,1	20.458,5	-14%
ENARSA	0,0	0,0	***	4.100,0	3.912,7	4,8%
Organismos provinciales	196,1	2.315,4	-92%	2.172,8	5.795,8	-63%
Ente Binacional Yaciretá	0,0	0,0	***	0,0	15,6	-100%
Nucleoeléctrica S.A.	714,2	350,0	104%	4.624,2	4.612,7	0,2%
Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	452,4	15,8	2768%	1.839,7	726,0	153%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	275,8	100,0	176%	913,3	1.248,9	-27%
Fondo Fiduciario Subsidio Consumidores Residenciales de Gas (Ley N° 25,565)	0,0	0,0	***	0,0	40,1	-100%
otros beneficiarios sin discriminar	403,8	146,5	176%	3.972,1	4.106,5	-3%
Sector Transporte	228,7	101,1	126%	7.589,6	4.626,2	64%
Transporte ferroviario	169,7	99,1	71%	6.620,9	4.373,4	51%
Administradora Ferroviaria S.E.	100,0	0,0	***	4.331,0	3.050,0	42%
Operador Ferroviario S.E.	0,0	0,0	***	1.400,0	0,0	***
Belgrano Cargas y Logística S.A.	69,7	33,0	111%	830,0	617,0	35%
Ferrovias S.A.	0,0	0,0	***	0,0	0,7	-100%
otros s/d	0,0	66,1	-100%	59,9	705,7	-92%
Transporte aerocomercial	59,0	0,0	***	470,0	200,0	135%
Transporte automotor	0,0	2,0	-100%	498,7	52,8	844%
Otras Empresas Públicas	1.651,8	1.050,6	57%	9.586,0	7.833,8	22,4%
AySA	1.573,0	507,0	210%	8.851,2	4.937,2	79%
ARSAT	0,0	500,0	-100%	186,7	2.462,6	-92%
Radio y Televisión Argentina S.E.	8,5	0,0	***	54,5	45,8	19%
Otras empresas	70,3	43,6	61%	493,6	388,2	27%
Sector Rural y Forestal	46,3	35,8	29%	337,8	362,5	-7%
Sector industrial	201,6	9,6	-*	1.209,4	157,1	670%
Subtotal - Transferencias para gastos de capital	4.170,8	4.124,7	1%	36.345,0	33.438,1	8,7%
TOTAL (corrientes + de capital)	25.009,1	16.132,8	55%	254.661,6	213.954,2	19,0%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 02/12/2016.

Notas:

-* : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

CUADRO 6
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS

Noviembre de 2016

(En millones de pesos)

Carácter del Gasto y Programa presupuestario	1 mes 2016	1 mes 2015	variación interanual	11 meses 2016	11 meses 2015	variación interanual
Transferencias para gastos corrientes						
Fondo Nacional de Incentivo Docente (MEyD)	2.428,6	859,2	183%	16.948,1	6.547,1	159%
Gestión Educativa (MEyD)	314,8	132,1	138%	1.354,2	1.878,1	-28%
Seguridad Alimentaria (MDS)	231,4	93,8	147%	2.385,7	1.338,5	78%
Transferencias Varias - Msal (Hospital Garrahan y Hospital El Cruce)	85,0	162,3	-48%	1.537,8	1.549,5	-1%
Transferencias y contribuciones a la seguridad social (ANSeS)	1.580,7	0,0	***	14.736,2	0,0	***
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica (MEyD)	18,4	28,1	-34%	148,7	688,0	-78%
Transferencias Varias (MEyD)	25,0	42,4	-41%	217,9	179,9	21%
Programa del Ingreso Social con Trabajo (MDS) ¹	33,0	1,8	1764%	520,7	437,4	19%
Atención de la Madre y el Niño (Msal)	31,7	74,0	-57%	1.466,9	514,2	185%
Asistencia Técnica y Financiera a Provincias (MIOPyV)	744,7	106,0	603%	2.794,0	835,0	235%
Asistencia financiera a provincias (Jur 91)	36,5	74,0	-51%	851,1	1.097,6	-22%
Acciones Compensatorias en Educación (MEyD)	143,4	66,3	116%	656,3	1.030,5	-36%
Actividades centrales de la JGM	0,0	195,7	-100%	0,0	1.905,9	-100%
Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria (Msal)	0,0	69,8	-100%	274,6	329,9	-17%
Articulación de Relaciones Institucionales y Comunicacionales (MCTIP)	24,9	60,7	-59%	341,9	247,1	38%
Administración y Control Comercial Agropecuario (MAGP)	95,0	6,0	1480%	391,0	294,6	33%
Acciones de Formación Docente (MEyD)	135,4	3,5	-*	311,9	274,6	14%
Mejoramiento de la Calidad Educativa (MEyD)	14,7	0,0	***	34,8	23,4	48%
Acciones de Capacitación Laboral (MTEySS)	7,0	3,1	127%	45,2	76,8	-41%
Desarrollo Energético Provincial (MEyM)	14,1	28,6	-51%	290,6	270,9	7%
Formulación de Políticas de Desarrollo Rural (MAGP)	10,5	1,9	460%	116,9	200,6	-42%
otros programas	469,0	86,7	441%	2.117,3	1.030,8	105%
Subtotal - Transferencias para gastos corrientes	6.444,1	2.095,8	207,5%	47.917,8	20.764,1	130,8%

CUADRO 6 (continuación)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS

Noviembre de 2016
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto y Programa presupuestario	1 mes 2016	1 mes 2015	variación interanual	11 meses 2016	11 meses 2015	variación interanual
Transferencias para gastos de capital						
Fondo Federal Solidario (Jur 91) ¹	1.190,7	756,5	57%	19.156,8	14.689,8	30%
Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO" (MIOPV)	499,3	581,7	-14%	7.854,1	7.245,5	8%
Acciones para el Desarrollo Integrador del Norte Grande (MIOPV)	346,4	377,0	-8%	3.406,3	2.982,9	14%
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas (MIOPV)	13,3	302,2	-96%	758,2	3.722,3	-80%
Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento (ENOHSA)	695,4	160,5	333%	1.063,7	3.068,2	-65%
Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica (MIOPV)	49,4	248,8	-80%	1.545,4	4.517,0	-66%
Infraestructura y Equipamiento (MEyD)	383,6	57,7	565%	1.261,9	1.339,0	-6%
Otras Asistencias Financieras (Jur 91)	0,0	5,0	-100%	0,0	55,0	-100%
Construcciones (DNV)	145,5	204,9	-29%	3.778,8	2.618,9	44%
Fortalecimiento Comunitario del Habitat (MIOPV)	88,8	156,4	-43%	674,9	3.264,6	-79%
Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica (MEyM)	121,9	156,6	-22%	1.196,5	1.804,6	-34%
Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios (MIOPV)	111,4	188,9	-41%	639,7	1.153,8	-45%
Desarrollo de la Infraestructura Productiva (MIOPV)	122,9	143,3	-14%	1.004,9	1.868,0	-46%
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica (MEyD)	3,0	17,4	-83%	74,5	694,7	-89%
Desarrollo Energético Provincial (MEyM)	74,2	112,9	-34%	788,3	643,1	23%
Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" (MIOPV)	81,9	29,9	175%	904,5	1.702,2	-47%
Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social (MIOPV)	74,0	116,2	-36%	970,5	1.264,1	-23%
Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos (MEyM)	0,0	995,9	-100%	187,9	1.387,9	-86%
Acciones Compensatorias en Educación (MEyD)	91,1	5,2	-*	507,0	753,9	-33%
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios (Jur 91)	125,0	41,7	200%	1.107,9	572,2	94%
Acciones del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos (JGM)	0,0	62,6	-100%	0,0	350,4	-100%
Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social (MIOPV)	319,7	36,8	768%	3.521,5	154,2	-*
Erogaciones Figurativas y Transferencias Varias (Msal)	6,6	14,3	-54%	272,2	264,0	3%
Transferencias varias (MEyD)	0,0	-1,0	-100%	0,3	0,2	20%
otros programas	41,2	331,8	-88%	2.229,1	2.472,5	-10%
Subtotal - Transferencias para gastos de capital	4.585,4	5.102,9	-10,1%	52.632,4	58.325,0	-9,8%
TOTAL (corrientes + de capital)	11.029,5	7.198,7	53,2%	100.550,3	79.089,1	27,1%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 02/12/2016.

Notas:

¹Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

-* : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

CUADRO 7
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Créditos iniciales y vigentes. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 30/11/2016
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2016			
	Inicial	Vigente 30/11	Mod. Presup. Acumuladas	
1 Poder Legislativo Nacional	12.685,8	13.380,8	695,0	5,5%
5 Poder Judicial de la Nación	16.550,0	21.777,7	5.227,6	31,6%
10 Ministerio Público	5.665,7	6.852,8	1.187,1	21,0%
20 Presidencia de la Nación	6.635,0	7.052,2	417,2	6,3%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	7.131,8	5.712,0	-1.419,8	-19,9%
26 Ministerio de Modernización	708,0	1.730,5	1.022,5	144,4%
30 Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	50.417,8	52.828,8	2.411,0	4,8%
35 Min. de Relac. Ext, Com. Internac. y Culto	6.325,6	7.425,8	1.100,2	17,4%
40 Min. de Justicia y DDHH	13.243,4	14.423,8	1.180,4	8,9%
41 Min. de Seguridad	74.437,3	85.228,4	10.791,2	14,5%
45 Ministerio de Defensa	67.784,2	75.078,9	7.294,7	10,8%
50 Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	4.883,9	4.857,8	-26,1	-0,5%
51 Ministerio de Producción	9.926,6	9.364,1	-562,5	-5,7%
52 Ministerio de Agroindustria	15.163,3	15.686,8	523,5	3,5%
53 Ministerio de Turismo	1.824,3	2.036,9	212,6	11,7%
57 Ministerio de Transporte	71.538,6	90.752,2	19.213,5	26,9%
58 Ministerio de Energía y Minería	100.376,0	184.475,2	84.099,2	83,8%
59 Ministerio de Comunicaciones	2.507,8	2.507,8	0,0	0,0%
70 Ministerio de Educación y Deportes	83.969,1	94.924,3	10.955,3	13,0%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	11.789,5	13.360,8	1.571,3	13,3%
72 Ministerio de Cultura	3.072,3	3.250,4	178,0	5,8%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	647.178,9	749.329,8	102.150,9	15,8%
80 Ministerio de Salud	37.214,3	44.079,8	6.865,5	18,4%
81 Min. de Ambiente y Desarrollo Sustentable	3.740,0	4.122,9	382,9	10,2%
85 Ministerio de Desarrollo Social	90.059,0	94.521,1	4.462,1	5,0%
90 Servicio de la deuda pública	103.969,7	208.335,8	104.366,0	100,4%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	121.329,5	128.044,5	6.715,0	5,5%
GASTOS TOTALES	1.570.127,6	1.941.141,8	371.014,1	23,6%

Fecha de corte de la información: 02/11/2016